Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 6428 - 2022 **C.D.P. No.:** 3593

Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2022
Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
Unidad a la que pertenece: UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: Diana Lizeth Cifuentes Barreto **C.C.** 1.022.378.903 **de:** Bogota

Fecha Inicio: 2022-11-08 **Fecha Terminación inicial:** 2022-12-31 **Valor Mensual:** $ 4.311.304 **Valor a cobrar:** $ 4.311.304

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	Noviembre	$ 3.303.771			
2	Diciembre	$ 4.311.304	$ 413.400	60052763	11/12/2022
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 7.904.057	$ 7.904.057	$ 4.311.304	$ 3.592.753

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE ESE, CONVENIO 0002 DE 2022

Relación de actividades para el período: **Desde:** 2022-12-01 **Hasta:** 2022-12-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Liderar la priorización de hogares y trabajar conjuntamente con el psicólogo en la definición de cuáles familias -con prioridad alta por alertas en salud mental y/o presencia de personas en condición de dependencia/discapacidad y de cuidadores,requieren visita complementaria.	Se realiza revisión de cada una de las fichas entregadas por el grupo base donde en la gestión diaria del grupo complementario se hace una observación verificación, caracterizado las familias por medio de prioridades alta, media y baja segun el lineamiento de la guia operativa del convenio 0016 registrando la informacion en un cuadro de excel implementado por la SDS	Cuadro de Excel enviado a gestores locales (DRIVE) Cuadro personal interno del grupo complementario.
2	Adelantar la construcción de las recomendaciones para la formulación del Plan de cuidado en los hogares con prioridad media, para posterior entrega por el auxiliar de enfermería, sin llevarlo a Comité de Cuidado.	De acuerdo a la información obtenida por el grupo bases y la intervención que ellos realizan en campo se hace elaboración de plan de cuidado en familias con prioridad alta y media con base en el lineamiento de la guia operativa del convenio 0016. posterior el auxiliar de enfermeria hace entrega y socializa con las familias de prioridad media y alta.	Se deja consignado el plan en la ficha de caracterización. CONV 0002-2022 Copia impresa firmada por la familia y persona quien entrega. Consignacion de informacion tablero personal y base de datos de la SDS
3	Analizar junto con el psicólogo los resultados de las visitas complementarias realizadas (cuando corresponda)	En compañía de la psicóloga se realiza el analisis a cada una de las familias caracterizadas por nuestro equipo base, identificando si se deben realizar visitas complementarias con el fin de alimentar mejor el plan de cuidado puesto que cada condicion de las familias visitadas son diferentes, como resultado se obtiene un plan de cuidado con criterios puntuales y observaciones en cada uno para que sean socializados	formato de caracterización CONV 0002-2022 Pruebas impresas por parte de psicologia en la AZ Plan de cuidado elaborado e impreso con firma en la AZ
4	Presentación de los casos con prioridad alta en el Comité de Cuidado	Teniendo en cuenta la información obtenida por las fichas de caracterización que se revisan a diario y observando aquellas familias que están en prioridad alta se hace una preparación y presentación del comité de cuidado en familias con prioridad alta.	Formatos de caracterización CONV 0016
5	Solicitar al gestor Local la convocatoria del Comité de Cuidado en el día convenido para tal efecto	Se trabaja de la mano con cada uno de los Gestores Locales haciendo la respectiva socializacion de casos puntuales con prioridad alta que encontramos en las fichas de caracterización y asi brindándoles un mejor apoyo a nuestras familias caracterizadas	Formatos CONV 0016 Actas de comité de cuidado Plan de cuidado elaborado Acta general Actualización del DRIVE diaria y semanalmente
6	Programar y liderar el desarrollo del Comité de Cuidado semanal, cuyos resultados serán consignados en Acta y listado de asistencia	Cada semana junto a nuestro equipo Medico, Auxiliares de enfermería, Psicóloga y Enfermero Jefe asiste al comité de cuidado con el gestor local dialogando y participando la prioridad alta de nuestras familias caracterizadas y que mas apoyos se les puede brindar	listado de asistencia CONV 0002-2022 Formatos Actas de comité de cuidado Plan de cuidado elaborado
7	Apropiación de la guia operativa	Trabajar con base a la guia operativa que nos indica el convenio 0016 para realizar cumplimiento a cada una de las actividades que allí se encuentran realizando un trabajo con calidad,verificando RIAS, RIPS, SIVIGILA, SISVECO, EAPB, enviadas a Gestores Locales de SDS	Guia operativa CONV 0002-2022 Base de datos, seguimiento diario y semanal de los productos del equipo base, complementraio y de seguimiento que coincida con la codificacion desde el area de sistemas.
8	Garantizar el proceso de archivo y organizacion de la documentacion fisica de las actividades realizadas por el equipo territorial. y otras actividaes que la subred requiera segun la operatividad de AMED, Linamientos para cumplimiento de metas y productos. PRODUCTOS: • Seguimiento-Priorización de Familias. • Familias con prioridad media con planes de cuidado formulados. Cumplimiento del 100% de los productos estipulados en los lineamientos Tecnicos de secretaria de Salud. CONV 0002-2022Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato..	En compañia del psicólogo hacer seguimiento a la información que registran los médicos en la historia clínica priorizando casos, observando algún otro diagnostico en la cual se le pueda realizar intervención del cuidado al paciente y su familia, elaborando planes de cuidado con calidad en base a la necesidad de cada familia, cumpliendo al 100% con los productos establecidos	Revisión Historia Clínica en DINAMICA, Revision de ficha de caracterizacion, Apoyo al analisis de pruebas de Visita complementaria, Revision de fichas de caracterizacion de los grupos base, Revision de ordenes medicas como Interconsultas, laboratorios, Ordenes de medicamentos y apoyos diagnosticos.Verificacion de productos de equipo base y complmentraios al 100% segun la meta establecida.Verificacion de la AZ segun los productos establecidos por acuerdo de CONV 0002-2022

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

DIANA CIFUENTES B.
Firma del Contratista
C.C. 1.022.378.903 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	Andrei Alexi Rojas Martinez
CARGO:	Director Tecnico Servicios Ambulatorios
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	N/A
CARGO:	N/A
FIRMA	N/A

V°B°

Cuenta de cobro 002- 2022

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

DIANA LIZETH CIFUENTES BARRETO

C.C.
1.022.378.903

LA SUMA DE:

Cuatro millones trescientos once mil trescientos cuatro pesos M/CTE

$ 4,311,304

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 6428 - 2022** correspondiente del 1 al 31 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como enfermera para desarrollar actividades en la dirección de servicios ambulatorios de la subred integrada de servicios en salud centro oriente ese, convenio 0002 de 2022

DIANA CIFUENTES BARRETO
(nombre completo)
C.C. 1022378903
Teléfono: 3103196433
Dirección: KR 49 SUR N 49 28
No Cuenta: 0074131624 ahorros
Banco: BBVA

Fecha: 31-12-2022



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-12-11, 04:16:35 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	INDEPENDIENTE
CEDULA CIUDADANIA	CC 102237803
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	60052763
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1805645771
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 413.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 211.500	$ 2.300
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 165.200	$ 1.800
N860002503	14-7	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 32.200	$ 400
		SubTotales:		$ 408.900	$ 4.500
		Total a Pagar:			$ 413.400